MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 8/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 09/10 "ADQUISICION DE MUEBLES".

Hoja 1/2

Asunción, 21 de Junio de 2010

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 9/2010 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 200755 y denominado "ADQUISICION DE MUEBLES" de fecha 10 de junio de 2010, en la cual 4 (cuatro) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumados los importes de los ítems, y teniendo en cuenta todos los documentos analizados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso, analizando la conveniencia de la convocante y observando el Inciso "c" del Art. Nª 34 Capítulo Quinto de la ley 2051/03 que dice: "para llevar a cabo la adjudicación, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate…" , se recomienda declarar desierto los items 1,2,3,4,5,7,8,9,11,15 y 18 por no contar con la cantidad mínima de oferentes y adjudicar los Items 6,10,12,13,14,16,17 y 19.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 21 de Junio del 2010;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Resolución SUOC PAI Nº 8/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 09/10 "ADQUISICION DE MUEBLES".

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar la Contratación Directa N° 09/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES" de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
DISTRIBUIDORA DIPAU, de Juan Paredes, con RUC: 1824187-5	**Gs. 7.775.000.-**
ALTAMIRA S.R.L., con RUC: 80026555-6	**Gs. 16.425.000.-**
SILVESTRI MUEBLES S.R.L., con RUC: 80009602-9	**Gs. 5.165.000.-**
Total Adjudicado:	**Gs. 29.365.000.-**

Son Guaraníes: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.-

Artículo 2º. Declarar desierto los items 1,2,3,4,5,7,8,9,11,15 y 18 y encomendar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones la elavoración de un segundo llamado para los items no adjudicados.

Artículo 3º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Programa Ampliado de Inmunizaciones - REPUBLICA DEL PARAGUAY - P.A.I.

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR,
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI